



EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE

13270 - ALMAGRO

(Ciudad Real)

Nº. Regt. Ent. Local: 01130132

A N U N C I O

Advertido error en la Resolución de fecha 5 de febrero de 2019, relativa a la aprobación definitiva de la lista de admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo de una plaza de “Personal de Limpieza – Sopladora”, composición nominal del Tribunal calificador, así como fecha, lugar y hora para la realización del primer ejercicio, se procede a su rectificación en el siguiente sentido:

- **Resulta válida y se mantiene en vigor la redacción de la totalidad de la Resolución mencionada, excepto únicamente por lo que respecta a:**

1. En el título de la misma **QUE DICE:**

“RESOLUCIÓN RELATIVA A LA APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA LISTA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DEL PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE “PERSONAL DE LIMPIEZA-SOPLADORA”, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO, ASÍ COMO LA COMPOSICIÓN NOMINAL DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, Y LA FECHA, HORA Y LUGAR PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO”

DEBE DECIR:

“RESOLUCIÓN RELATIVA A LA APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA LISTA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DEL PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE “PERSONAL DE LIMPIEZA-SOPLADORA”, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, EN RÉGIMEN LABORAL FIJO Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO, ASÍ COMO LA COMPOSICIÓN NOMINAL DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, Y LA FECHA, HORA Y LUGAR PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO”

2. En EXCLUIDOS/AS **QUE DICE:**

GARCÍA FERNÁNDEZ – ÁNGEL

DEBE DECIR:

GARCÍA FERNÁNDEZ – ÁNGEL – No presenta fotocopia del carnet de conducir en vigor clase B

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almagro, a 6 de febrero de 2019

EL ALCALDE,

Fdo.- Daniel Reina Ureña.-